

Establecimiento

Nombre

HOTEL CASA LAMAY

Número RNT

29864

Cámara de comercio

**CAMARA DE COMERCIO
DE BOGOTA**

Sub categoría

HOTEL



Tipo de solicitud
Reactivación



Diligencie los datos del recibo de pago correspondiente a la multa a favor de FONTUR, por valor de un salario mínimo mensual legal vigente al momento de la inscripción de la solicitud de reactivación conforme al artículo 2.2.4.1.3.2. del decreto 229 de 2017.

Recuerde que debe realizar un pago independiente por cada RNT que desee reactivar.

Si su solicitud obedece a una reactivación anticipada por suspensión voluntaria no deberá realizar el pago de la multa antes mencionado.

Motivo de Reactivación: Diligenciar número de recibo, monto, fecha y hora

Adjuntar archivo

